

FORO COMUNITARIO NACIONAL INCIDENCIA POLITICA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

1. Los facilitadores comparten los antecedentes:

Los antecedentes nacionales de los Foros Comunitarios son los Encuentros Nacionales de Organizaciones de la sociedad civil con trabajo en VIH, el primero de los cuales se llevó a cabo a principios de los años 90.

2. Informan sobre el objetivo de la sesión:

Identificar los espacios regionales e internacionales relevantes para la incidencia política del movimiento de VIH de México, así como una agenda de prioridades de incidencia política para que las políticas nacionales reflejen los acuerdos internacionales.

3. Sobre la Agenda de trabajo de este día

26 de Julio

9:00 -10:00 Conferencia Magistral: Ciudadanía, democracia y gobernanza

Trabajo en grupos

10:00 13:00 Trabajo en grupos simultáneos

13:00 - 14:00 Comida

14:30 - 16:00 Presentación de acuerdos de grupos

16:00 a 17:30 Plenaria para definir siguientes pasos y cierre

4. Se explica del método de trabajo a través de las Preguntadoras orientadoras

5. Definición por los relatores del concepto de incidencia política

Para considerar una acción como de incidencia política es necesario que la población meta sea una persona tomadora de decisiones y el objetivo sea cambiar una política pública para que se generen acciones generales para toda la población y que perduren más allá de la gestión del interlocutor, es decir que sean de aplicación general a lo largo del tiempo.

Las marchas, protestas y acciones similares no son acciones de incidencia política sino de sensibilización o movilización social.

La incidencia política internacional tiene que tener una correlación política con la nacional.

Los interlocutores a nivel internacional son las agencias multinacionales, los Gobiernos (comprendidos por representantes del Estado y de la sociedad civil) y las redes internacionales. Es importante que se conozcan los nombres de las organizaciones de la sociedad civil que llevan a cabo esta interlocución para participar a través de ellas.

Es importante que las organizaciones que hacen incidencia política internacional se relacionen con las redes internacionales de organizaciones de la sociedad civil para que les ayuden o fortalezcan la gestión.

Una limitante de la incidencia política internacional es el uso del idioma inglés, pues es el idioma oficial y por lo tanto todos los documentos se redactan en esa lengua, y es necesario para poder incluir o modificar párrafos en los documentos; esa es otra de las razones para aliarse con las redes regionales.

Hay incidencia política que produce o se hace en documentos vinculantes con las leyes y por tanto son de observancia obligatoria, como Tratados Internacionales y Convenios, por ejemplo los referentes a los derechos humanos. Sin embargo, ningún documento sobre VIH es vinculante, son recomendaciones o metas que se pretenden lograr por medio de acciones posibles.

Cuando se trata de reclamos que se piense hacer frente a organismos internacionales es necesario haber agotado antes las gestiones frente a los nacionales.

Para ejercer una negociación frente a concepciones diversas es importante contar con la base normativa.

En consideración al tiempo disponible, los relatores deciden que el grupo se ocupe de resolver cuáles estiman que son las prioridades y las posibles acciones para cumplirlas.

6. Prioridades y

Acciones

<p>Equipo 1 1.-Elaboracion de informe sombra y participación de diversas organizaciones en la elaboración de UNGASS, Cairo, Beijing, entre otras 2.- Reuniones de trabajo para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internacionales por parte del Estado mexicano 3.- Seguimiento a las recomendaciones internacionales emitidas al Estado mexicano.</p>	<p>Equipo 1 1.-Cumplimiento de la Declaración Ministerial 2.- Capacitación a la sociedad civil acerca de los acuerdos y tratados internacionales 3.- Realización de Foros de discusión y Congresos estatales y regionales.</p>
<p>Equipo 2 1.- Acceso a la información 2.- Ejecución, seguimiento y evaluación. 3.- Participación activa de las organizaciones</p>	<p>Equipo 2 1.- Se publiquen los compromisos en las páginas de transparencia 2.- Observación del proceso de responsabilidad 3.- Documentación de seguimiento de casos</p>
<p>Equipo 3 1.- Prevención a través de la educación 2.- Combate a toda clase de discriminación 3.- Acceso a tratamiento universal</p>	<p>Equipo 3 1.-Conocimiento, promoción y ejecución de la Declaración Ministerial 2.- Observatorios ciudadanos 3.- Atención integral con calidad y calidez</p>
<p>Equipo 4 1.-Seguimiento al acceso universal al tratamiento y prevención. 2.-Mayor presupuesto de prevención y a las organizaciones de la sociedad civil 3.-Defensa de los derechos humanos de grupos vulnerables</p>	<p>Equipo 4 1.Fármaco vigilancia 2.Sensibilizar a tomadores de decisiones 1. Difusión, empoderamiento y cultura de denuncia</p>
<p>Equipo 5 1.- Fortalecimiento de la capacitación del sector salud 2.-Que se cumpla la declaración ministerial en prevenir con educación</p>	<p>Equipo 5 1.- Capacitación en derechos humanos y perspectiva de género 2.-Capacitación del sector educativo en derechos humanos y perspectiva de género</p>

3.- Acceso a la información epidemiológica de VIH/sida en grupos de mujeres heterosexuales	3.- Capacitación comunitaria a mujeres heterosexuales a través de las organizaciones de la sociedad civil
--	---

7. Resumen

La mesa inició con una explicación sobre lo que es y representa el Foro Comunitario.

Siguió con la definición de *incidencia política*, que son las acciones que tienen como objetivo cambiar una política pública, para lo cual es necesario que la entidad meta sea tomadora de decisiones

Que los interlocutores a nivel internacional son las agencias multinacionales, los Gobiernos (comprendidos por representantes del Estado y de la sociedad civil) y las redes internacionales. Es importante que se conozcan los nombres de las organizaciones de la sociedad civil que llevan a cabo esta interlocución para participar a través de ellas.

Sin embargo, al final del ejercicio los facilitadores señalan que persiste la confusión entre las acciones de incidencia política internacional con las acciones de incidencia en política nacional que aun cuando sean para dar cumplimiento a compromisos internacionales, siguen siendo incidencia en política nacional.

Como acciones **preparatorias** para la incidencia política internacional se identificaron: *la capacitación a la sociedad civil acerca de los acuerdos y tratados internacionales, realización de Foros de discusión y Congresos estatales y regionales para ese efecto y la elaboración de un informe sombra para presentación en espacios internacionales*

La mayoría de las otras propuestas están dirigidas a **implementar o fortalecer la respuesta nacional** a compromisos internacionales: *Conocimiento promoción y ejecución de declaraciones como la ministerial, sensibilización a tomadores de decisiones nacionales, publicación de los compromisos internacionales en páginas de transparencia.*

Y finalmente acciones propuestas que no son para hacer incidencia política internacional, sino claramente nacional, **aun cuando pueden o no estar contempladas en documentos internacionales:**

Acceso a la información epidemiológica de VIH/sida en grupos de mujeres heterosexuales, capacitación comunitaria a mujeres heterosexuales a través de las organizaciones de la sociedad civil, documentación de seguimiento de caso, acceso a la información, difusión, empoderamiento y cultura de la denuncia, capacitación del sector salud y otras similares.

Facilitadores:
Eugenia López y Martin Luna

Relator:
David Alberto